NAVOJOA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
HACIENDO HISTORIA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 2208
EXPEDIENTE: 14/2020.
ASUNTO: Publicación de Acuerdos de Cabildo.

Navojoa, Sonora, a 19 de Marzo del 2020.

"2020: AÑO DEL TURÍSMO".

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de Febrero del año 2020.

Siendo las 10:15 Horas del día VEINTE de MARZO del 2020, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo de esta Ciudad.

ACUERDO NO. (243)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 43 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2020".

ACUERDO NO. (244)

"SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA PRESENTAR EL INFORME MENSUAL DEL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 29 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2020, EN LA SESIÓN DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2020".

ACUERDO NO. (245)

"SE APRUEBAN LOS DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES EN RELACIÓN A LAS PENSIONES POR VIUDEZ A FAVOR DE LAS CC. MA. JULIA GOCOBACHI CONTRERAS, ALMA ANGELINA RODRÍGUEZ MERINO Y MARÍA DEL SOCORRO COTA SILVA, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTAS PENSIONES CONFORME A DERECHO".

ACUERDO NO. (246)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES EN RELACIÓN A LA PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MANUELA BARRERAS VALENZUELA Y LA PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DE LOS MENORES JESÚS MANUEL Y MARTÍN YAIR, AMBOS DE APELLIDOS ARCE BARRERAS, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTAS PENSIONES CONFORME A DERECHO".

ACUERDO NO. (247)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES EN RELACIÓN A LA JUBILACIÓN A FAVOR DE LA C. LOURDES IRENE JATOMEA ROMERO, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACIÓN CONFORME A DERECHO".

ACUERDO NO. (248)

"SE APRUEBA LA REMISIÓN PARA SU REVISIÓN A LAS COMISIONES DE ASUNTOS LABORALES, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE ESTE MUNICIPIO".

ACUERDO NO. (249)

"SE AUTORIZA A LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL CON EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA".

ACUERDO NO. (250)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN RELACIÓN A LA NOMENCLATURA DE CALLES DE LA COLONIA EXPROPIACIÓN PETROLERA DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, LAS CUALES SERÁN DENOMINADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CALLE RICARDO FLORES MAGÓN
CALLE IXTAL
CALLE CANTARELL
CALLE SINAM
AVENIDA INDEPENDENCIA
AVENIDA REFORMA
AVENIDA REVOLUACIÓN
AVENIDA CUARTA TRANSFORMACIÓN
DIAGONAL LIBERACIÓN".

ACUERDO NO. (251)

"SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ VARELA.